

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes.
Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELEFONO NUM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, a. tresvejo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXX

TARRAGONA. Sábado 28 de Abril de 1904

Num. 95

Anuncios recomendables

PADECEIS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos, de hoy.—Stos. Adalberto ob., Jorge insignie militar, Gerardo ob. y sta. Victoria yz.
Santos de mañana.—El Patrocinio de San José, stos. Pídel de Sigmaringa y Guillermo solitario.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Continúa en la parroquia Iglesia de San Juan Bautista estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco a ocho.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

CULTOS DE HOY
Sto. Hospital.—Continúa la Novena del beato José Oriol a las cinco y media de la tarde.
Carmelitas Descalzas.—A las seis de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA
Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro; a las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde a las cinco habrá la función domical en la Capilla del Stmo. Sacramento con exposición y plática.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, los ejercicios de la Sagrada Familia.
San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco, habrá los ejercicios mensuales de la V. P. T. con exposición, de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, la función de Cuarenta Horas.
Sagrado Corazón.—A las siete, misa de comunión general para los socios y pobres de las Conferencias y alumnos del Patronato del obrero. A las nueve oficio cantado en el altar de San José. Por la tarde a las seis y media, Rosario y oraciones de la visita al Santo Patriarca.

San Miguel.—La Archicofradía teresiana tendrá a las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, Rosario cantado y sermón por el Rdo. Dr. Juan A. Pauli por un favor alcanzado por intercesión de San Miguel y de San Expedito.

Descalzas.—A las ocho, misa cantada por la Comunidad.
Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, a las cinco, Rosario.

Sta. Clara.—A las ocho, misa cantada por la Comunidad.
Domingos de la Presentación.—A las cinco de la tarde, exposición, Rosario, Trisagio, bendición y reserva.
Carmelitas descalzas.—A las siete y media misa de comunión general y a las nueve y media oficio solemne cantado en el que habrá sermón. Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio cantado, ejercicios de los Dolores, sermón, canto de los gozós a San José y reserva.

MARRUECOS

UNA INICIATIVA

El señor conde de Romanones ha tenido una plausible iniciativa invitando a la Sociedad Geográfica a que intervenga con objeto de despertar el sentimiento patrio en los asuntos que a Marruecos afectan.

La siguiente carta da exacto juicio de los fines perseguidos por el batallador ex ministro liberal.

Dice así:
"Excmo. Sr. Presidente de la Real Sociedad Geográfica.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio. La declaración anglo-francesa de 8 del mes actual, por virtud de cuyo art. 2.º reconoce el Gobierno de S. M. británica que a

Francia le compete velar por la tranquilidad de Marruecos y prestar asistencia al Majzen para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares de que pueda necesitar, reviste de mayores apremios el problema, tradicionalmente planteado, de recabar para nuestros intereses y legítimas pretensiones las garantías y satisfacción debidas.

Abandonada, en efecto, la política del *status quo*, por quien, como el Gabinete de Saint James, fuera hasta aquí su más firme y poderoso mantenedor, y entregada igualmente por él la corte cherrifiana a la influencia francesa, claro está que el Mogreb, lo mismo si se plea dócilmente a la presión del Gobierno de París que si se lanza a una desesperada resistencia, va a experimentar hondísima y radical mudanza, en la cual corren tremendo riesgo de quedar anulados nuestros títulos históricos y definitivamente comprometido nuestro porvenir más allá del Estrecho.

La perspectiva de semejante suceso angustia profundamente al espíritu nacional, no solo porque renueva en el fondo de las almas el sedimento de todo un glorioso pasado, sino porque a la opinión pública no puede ocultarse que, en estos tiempos de proteccionismo económico y de prepotencia de la fuerza militar sobre los dictados de la equidad, Marruecos en manos francesas será una amenaza nueva contra la integridad territorial y aún contra el simple ejercicio del albedrío de España, un competidor incontrastable de nuestros productos naturales en la concurrencia internacional, un mercado futuro menos para nuestros capitales y nuestro comercio, y una sangría más para nuestra corriente emigratoria, en desventaja del vigor de nuestra raza y en beneficio del crecimiento y expansión de la nacionalidad francesa.

Pero si esa angustia a que aludo existe, sus muestras hasta ahora no pasan de unas cuantas docenas de artículos en la Prensa. La flojez y el decaimiento del ánimo patrio para cuanto atañe a la política exterior son tales que, no obstante la desconfianza contra los Gobiernos, a éstos se les deja integramente la solución de las cuestiones internacionales más graves, sin pedirles cuenta y casi ni siquiera noticia de como las resuelven.

Tal libertad no se si, les parecerá cómoda a los ministros. Tiene, desde luego, para ellos mismos, el inconveniente de no facilitarles orientación alguna respecto de los anhelos públicos, y de privarles de invocar ante los negociadores extranjeros el argumento de una opinión nacional despierta, vigilante e inflexible.

Los que la gente llaman hombres políticos, no somos, sin duda, los más indicados para dar en esta clase de cuestiones el primer impulso al movimiento y a la agitación enérgica que en el caso presente echo de menos. Precisamente porque se trata de cosas que afectan a los intereses españoles más altos, debemos abstenernos de arrojar sobre ellas la sombra de un egoísmo ó de un espíritu de partido.

Pero algo ha de hacerse, aun-

que sea imperfectamente y pues que nadie lo hace me atreveré yo, que tan cortos títulos tengo, a tomar la iniciativa, ó mejor dicho a rogar a esa Real Sociedad Geográfica que la tome. Ninguna otra Corporación más llamada a ello por su carácter de absoluta neutralidad política, por la alta calidad científica de quienes la dirigen y sobre todo por la historia de sus brillantes servicios, más brillantes todavía si hubieran sido eficazmente secundados, a la causa española en el continente africano.

Dos grandes objetos, a mi entender, debe proponerse esa Real Sociedad al procurar que todos los elementos y fuerzas vivas del país conciertan su acción en lo relativo a Marruecos. Es el uno, concretar y aclarar las aspiraciones nacionales, suministrando así al Gobierno un objetivo preciso al mismo tiempo que un sosten para sus esfuerzos diplomáticos; es el otro llevar a las diversas esferas, y principalmente a las económicas, la persuasión de que hay en el vecino Imperio un campo fecundísimo de empresas a la vez fructíferas y patrióticas.

El momento actual es crítico, pero no tarde todavía. Inglaterra y Francia mismas, en el artículo octavo de la citada declaración, han reconocido que es fuerza tener en cuenta nuestros indiscutibles derechos e intereses. El Gabinete de París queda encargado de tratar a ese efecto con el de Madrid y las negociaciones, si no están entabladas, habrán de estarlo de un instante a otro. Haga, pues, la opinión pública algo más que lamentaciones; salgan a luz todas las ideas; conciertense los esfuerzos; aparezca patente una voluntad nacional consentida de si misma. No sustituirá sin duda su pujanza a la de las armadas que por lo visto van a hacer siempre falta para hablar la voz del derecho aun entre Potencias amigas; pero servirá, lo repito, de guía y de apoyo a los Gobiernos y hará meditar a quien convenga sobre la utilidad de dejar en un país débil, pero no ciertamente insignificante y llamado a mejores destinos, el recuerdo imborrable de un nuevo despojo. Penetre, además bien adentro en la opinión de nuestro pueblo que sea que se nos reconozca una proporcionada y exclusiva esfera de influencia en Marruecos, sea que tengamos que resignarnos a luchar en aquel imperio con la simple arma de la libertad comercial, es indispensable gastar dinero, emplear actividades, mostrar por algo más tangible y eficaz que las palabras el deseo de expansión.

No diré yo que mítins, que manifestaciones, que conferencias públicas, que escritos, que constitución de empresas, deben formar ese movimiento y esa propaganda. La Real Sociedad Geográfica sabrá, sin duda, organizar algo práctico y positivo y a expresar la esperanza de que así suceda se limitan mi modesto papel y el objeto de esta carta.

Con este motivo me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. m.

EL CONDE DE ROMANONES.

Viaje de S. M. el Rey

Palma, 21.

Animación

La animación que es extraordinaria, aumenta por momentos; inmenso gentío se dirige al muelle a esperar la llegada del "Giralda".

En esta población resulta casi imposible encontrar albergue en las fondas.

Arco de triunfo

El arco de triunfo levantado por la Diputación provincial resulta magnífico y sobre él ondean juntas las banderas española y mallorquina.

En las calles hay varios arcos y en la mayor parte de los balcones se han colocado colgaduras.

Los buques anclados en el puerto se hallaban empavesados.

En los muelles hay un gentío inmenso.

Desembarco

S. M. desembarcará en el Club de Regatas, donde le espera el elemento oficial, las fuerzas vivas de la población y numeroso público.

Al desembarcar el Rey se dirigirá hacia la Catedral, donde será recibido por el Cabildo y entrará bajo palio.

Llevarán las varas concejales monárquicas.

La comitiva

El orden de la comitiva es el siguiente: primero el gobernador civil, precedido de batidores de la guardia municipal, y detrás un piquete de la guardia civil.

Seguirán seis carruajes conduciendo la alta servidumbre de Palacio y luego el coche regio, en el que acompañarán al Monarca el alcalde y el señor Maura.

Al estribo irá el capitán general a caballo; detrás seguirá el Estado Mayor y a continuación los coches conduciendo a los ministros de la Guerra y de Marina, senadores, diputados, Diputación provincial y Ayuntamiento, representantes de las marinas española y extranjera, cuerpo consular, el delegado de Hacienda y otras personalidades.

La llegada

Palma, 21, 10.

Después de buena travesía ha llegado el "Giralda".

A mitad de camino se unió a la escuadrilla real el crucero "Cardenal Cisneros".

Poco después se aproximó el nuevo vapor mercante "Miramar", y otros de las compañías Islaña Marítima y Marítima de Mahón, que iban empavesados.

Al entrar el "Giralda", en el puerto la escuadra inglesa hizo las salvas de ordenanza, tocando la banda de música de la misma la Marcha Real española.

La batería y el crucero "Numancia", hicieron los disparos de ordenanza.

El Rey, desde el puente del "Giralda", saludaba.

Antes de desembarcar cumplimentó al monarca el almirante inglés.

Visitas y aclamaciones

Palma 21, 17.

S. M. entró en el Club de Regatas a las cuatro menos veinte minutos, siendo aclamado por la mu-

chedumbre que llenaba los muelles.

Antes llegó al club el almirante inglés, pero en vista de que no podía atracar, esperó frente a dicho edificio flotante la llegada del monarca.

En estos momentos recorre el Rey las calles, en las cuales cubren la carrera el regimiento regional número 1 y los batallones de cazadores de Alba de Tormes, Barcelona y Alfonso XII.

Don Alfonso ha sido constantemente aclamado y vitoreado.

Te deum

Terminado el Te deum en la Catedral, el Rey se dirige ahora a la Capitanía.

El desfile es brillantísimo.

Visitas

Esta noche visitará S. M. el Rey el "Círculo Mallorquín", donde se dará un baile en honor de S. M.

Asistirán a la fiesta las personalidades más salientes de la población y las autoridades.

El Rey visitará también el Centro Militar.

Incidentes

En tanto se aguardaba la llegada del Rey, cayó a agua una máquina fotográfica que llevaba un aficionado a la fotografía.

Al entrar el "Giralda" en el puerto, se le atravesó una corbeta que dificultó algo su paso.

Primera piedra

S. M. el Rey colocará la primera piedra del edificio de la Caja de Ahorros.

Durante la ceremonia, la Junta protectora de dicho centro entregará al Monarca un ejemplar ricamente encuadernado en cuyas tapas figurará la corona Real y la flor de lis, conteniendo la última memoria de aquel establecimiento.

Exposición Universal de San Luis

Las extranjeras en la Exposición.

Desea el Consejo de Administración de señoras que haya en la feria una numerosa representación de la mujer extranjera. La Compañía de la Exposición, ha asignado al Consejo de la Administración de señoras la cantidad de 100 000 duros para los gastos que crea convenientes. Gran parte de ese dinero se gastará en recepciones. Los planes son elaborados. Se espera que vengan a la Exposición las señoras más distinguidas de todos los países del mundo. La Comisión de Relaciones Extranjeras mandó cartas a los Ministros de Negocios Extranjeros de los siguientes países: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Turquía, Suiza, Dinamarca, Servia, Grecia, Cuba, Italia, Suecia, Holanda, México, Japón, Canadá, Egipto, Portugal, España, Rusia, y Bulgaria. Se trata de una carta de invitación a la mujer para asistir a la Exposición y cooperar con el Consejo de señoras en la exhibición de sus obras, ya sean mentales, científicas ó artísticas—en una palabra—todo lo que la mujer es capaz de llevar a cabo. En la dicha se promete a las invitadas todo género de comodidades y cortesías durante su permanencia en la ciudad.

Fabricación de guantes en la feria.

Por medio de una fábrica en miniatura, los visitantes de la Exposición Universal tendrán oportunidad de ver del principio al fin la serie de operaciones necesarias para la fabricación de guantes. Fritz Albrocht, guantero alemán, llegado de Berlín a San Luis instalará una gran exhibición en el palacio de Manufacturas, cuya parte principal consistirá en una fábrica de guantes que entregará a diario un centenar de pares.

Los regalos de Jubileo de la reina Victoria

Cinco gendarmes de Londres han llegado a San Luis con el objeto de custodiar los regalos del jubileo de la reina Victoria, que van a ser expuestos en la feria. Cualquiera que sea el lugar donde se exhibirán no faltarán uno ó más gendarmes londonenses vestidos de uniforme que los vigilen. Como el americano, el polizonte inglés se distingue por el yelmo en forma de bombo, pero con la diferencia, de que mientras que el americano usa botones de latón, el inglés los gasta de plata. Las alhajas son preciosas; principalmente por haber pertenecido a la reina Victoria. El objeto de la presencia de la policía inglesa aquí es dar carácter típico a la Exposición Británica, y no porque se crea que el polizonte americano es ineficaz e incapaz de cuidar los magníficos regalos.

Aves domesticas en la Exposición Universal

Premios de 16.000 duros, además de otras sumas que fijen los Estados y las Comisiones Extranjeras, serán concedidos a las gallinas, pichones y otras aves domesticas que se presenten en la Exposición. Missouri asignó 7.000 duros para premio de aves domesticas. Varios clubs de naciones extranjeras han ofrecido grandes premios a las aves especiales. La Comisión de la Sociedad Americana de Aves Domésticas ha hecho arreglos con la Compañía de la Exposición para que ésta reciba, enjaule, alimente, cuide y devuelva a sus dueños pasado el Certamen, las aves domesticas que se le envíen.

Conflicto ruso-japonés

Paris, 21.—Londres.—Telegrafían al Daily Graphic desde Sebastopol que a fines de esta semana saldrán 1.500 obreros de los astilleros del Mar Negro y 2.000 trabajadores de los del Báltico en dirección al Extremo Oriente, los cuales, además de reparar los buques que han sufrido averías, construirán en Port-Arthur nuevos cazatorpederos.

Paris, 21.—Port-Arthur, 20.—La situación no ha variado. El cruce-ro "Bayan", al socorrer el día 13 a los torpederos rusos, pasó muy cerca de la escuadra japonesa y sufrió sin averías una lluvia de granadas.

Seul.—No se ha confirmado la noticia relativa a la ocupación de Pukcheng por los rusos.

Tientsin.—Dos japoneses disfrazados de santones, sorprendidos en el momento en que intentaban destruir un puente en la Manchuria, han sido pasados por consejo de guerra.

Paris, 21.—Nutchuan.—Los pilotos que prestarán auxilio a los buques japoneses para penetrar en aguas de Nutchuan, serán sometidos a un consejo de guerra.

SUETOS

EN LA DIPUTACIÓN

3.ª sesión
Presidió D. Estanislao Tell, sentándose en los escaños los diputados señores Escoda, Pallejá, Olessa, Freixa, Inglada, Homedes, Guasch, Figueras, Adell y Huguer.

fue aprobada con la adición propuesta por el Sr. Olessa en el sentido de que la plantilla del personal se ponga en vigor el 1.º de Mayo próximo.

A propuesta de dicho señor dióse lectura de los siguientes acuerdos interinos de la Comisión provincial que habían quedado sobre la mesa en la anterior sesión.

Del acuerdo de 24 de Marzo último, que a propuesta del Sr. Magriñá habia quedado sobre la mesa, fué defendido por el Sr. Olessa quien hizo constar que habia visto con estrafieza la petición de dicho señor diputado, pues la Comisión provincial por el buen decoro de la Corporación se habia limitado a invertir una modesta cantidad para que las habitaciones de la primera autoridad provincial no carecieran del más indispensable mobiliario cuya atención corresponde por prescripción legal a la Diputación. Después de adherirse el Sr. Freixa a estas manifestaciones fué aprobado dicho acuerdo interino, aprobándose igualmente los siguientes acuerdos interinos.

Proponiendo que se solicite la oportuna autorización para adquirir por administración las provisiones destinadas a la casa de Beneficencia po haber quedado desiertas las dos subastas al efecto celebradas.

Otra de la Comisión de Hacienda proponiendo que se tenga presente al confeccionar los presupuestos para el próximo ejercicio la creación de un Gabinete Antropométrico en las cárceles nacionales, según reclama el Presidente de la Audiencia Provincial, por no existir consignación en los presupuestos vigentes.

El informe de la comisión de gobernanación referente a las modificaciones que el Ayuntamiento de Barbará propone introducir en las ordenanzas municipales dió margen a largo debate en el cual terciaron los señores Olesa, Guasch, Freixa y Adell, acordándose en definitiva modificar el artículo 91 haciendo constar que para celebrar procesiones la autoridad eclesiástica deberá avisar con anterioridad a la local únicamente para que esté enterada del curso y pueda garantizar el orden, sin que implique este aviso edición de permiso. Los artículos referentes a la costumbre de conducir los cadáveres al cementerio los siete vecinos más próximos a la casa mortuoria, se aprobaron con la edición de que esta costumbre no implique la creación de una carga vecinal obligatoria.

El señor Freixa después de explicar las causas que le impulsaron a pedir que quedase sobre la mesa el acuerdo de la Comisión de Hacienda en que se denegaba la adquisición de ejemplares de la obra publicada por don Enrique Mir y Miró, suplicó que se prestara a la misma el apoyo moral; y a propuesta del Sr. Olessa se acordó que la Diputación recomendará la adquisición de dicha obra a los Ayuntamientos y entidades técnicas de la provincia.

Fuéron aprobadas las bases del proyecto de jubilación de empleados, concesión de pagas de tocas a las viudas y creación de pensiones de orfanidad.

También se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda accediendo a la jubilación solicitada por el empleado de la corporación señor Bas según las condiciones del proyecto antes aprobado.

De la misma comisión fué aprobado otro dictamen proponiendo la concesión de una paga de tocas y pensión de orfanidad a la viuda e hijo del empleado recientemente fallecido don Antonio Maria Martell, haciendo constar su voto en contra el Sr. Inglada por creer que resultaban más favorecidos los huérfanos que la viuda.

Aprobóse también otro dictamen de la referida comisión proponiendo que a causa del estado precario de la corporación no se conceda la subvención solicitada por el Fomento del trabajo nacional para una exposición que tiene proyectada.

das las condiciones del contrato estipulado con la Diputación sin modificaciones de ninguna clase, facultándose a propuesta del Sr. Freixa y a indicación de la presidencia a la comisión provincial para que lleve a cabo estas gestiones y recabe el apoyo de las diputaciones que se encuentran en iguales condiciones. A propuesta del Sr. Guasch acordóse escribir a los Diputados y Senadores por esta provincia para que se interesen en favor de la exposición que para dicho objeto se elevará al Sr. Ministro del ramo.

Leyóse una proposición solicitando que se convoque a nueva subasta para la construcción del tercer trozo de la carretera de Amposta a Vinallopo, siendo aprobada después de un ligero debate entre los señores Guasch y Olessa.

Después de las explicaciones dadas por las Sres. Olesa, Guasch y Pallejá, el Sr. Figueras retiró una proposición verbal en la que habia pedido que se girara una visita de inspección al manicomio de Reus a fin de depurar las condiciones de pobreza y estado mental de alguno de los alienados.

A propuesta del Sr. Guasch y no habiendo otros asuntos que tratar dióse por terminada el actual período trimestral levantándose acto seguido la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Prat y con asistencia de los Sres. Chulvi, Virgili, Ixart, Teixidó, Sabater, Masdeu, Panasachs, Montguio, Merola y Caballé, anoche celebró sesión de segunda convocatoria nuestro cabildo municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del acuerdo de la Comisión de Fomento proponiendo se aplace el estudio de un paso superior entre la plaza de Olózaga y el puerto.

El Sr. Ixart dijo que como quiera que el citado estudio no perjudicaba el erario municipal, cree que debe ser estudiado por el personal facultativo. El Sr. Caballé abundó en las ideas del concejal que le habia precedido en el uso de la palabra.

El señor Chulvi como individuo de la Comisión de Fomento defendió el dictamen, manifestando que como dicho paso tiene íntima relación con el proyecto del derribo de la actual estación del Norte, dicho estudio podría resultar completamente inútil según el sitio en que se emplaza la nueva estación.

El Sr. Ixart se ratificó en lo expuesto, manifestando que la empresa de la citada compañía habia presentado a la aprobación del municipio el proyecto de la nueva estación y que el estudio del paso de referencia debe y puede adaptarse en un todo al susodicho proyecto.

A propuesta de la presidencia quedó retirado el dictamen.

Autorizóse a don Blás Deschaux para tapiar una puerta de la casa número 3 de la calle de Castaños.

Fué aprobado el acuerdo de la Comisión de Gobernación suprimiendo la plaza de escribiente vacante en la secretaría municipal, aumentando el sueldo al auxiliar de dicha dependencia don José Llorens y creando una plaza de meritorio.

Pasaron a las comisiones respectivas las instancias de don José Font y doña Teresa Dalmau pidiendo la inclusión en el padrón de vecinos; la de don Pedro Guijarro pidiendo un certificado de un acuerdo del Ayuntamiento; y la de don Antonio Morera solicitando la plaza de capatáz de la brigada municipal.

Se designaron al concejal-síndico y al oficial encargado del negociado de Quintas para que se presenten como comisionados ante la Comisión mixta de reclutamiento en la revisión de los expedientes de los mozos que corresponden a la capital.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Arzobispo invitando a la Corporación a los funerales que se celebrarán el próximo martes en la Catedral en sufragio del alma de doña Isabel II.

Fueron nombrados los Sres. Aimbau y Balart para que formen parte del Tribunal que deben examinar al personal de matarifes.

Se dió lectura de una proposición suscrita por los Sres. Ixart, Masdeu y Sabater proponiendo no pueda decre-

tarse la cesantía de ningún empleado del municipio sin formación de expediente, con la previa condición de oír al interesado.

El Sr. Chulvi está conforme con la citada proposición, pero cree debe hacerse al mismo la adición de que los ascensos se verifiquen dentro riguroso turno.

Pasa para su estudio a la Comisión de Gobernación.

Dióse lectura a una instancia de varios feriantes para que se les permita instalar sus puestos en la plaza de la Fuente, acordándose pasase a la comisión respectiva.

La presidencia propuso se hiciese constar en acta la protesta de la corporación ante el atentado de que fué víctima el Sr. Maura en Barcelona, lo cual fué acordado por unanimidad.

El Sr. Virgili propuso se diesen las más expresivas gracias al señor Marqués de Marianao por los coches que puso a disposición de la Alcaldía y utilizó S. M. el Rey en su visita a esta ciudad, así como a cuantas personas contribuyeron con la cesión de muebles y otros efectos al adorno de los salones del Ayuntamiento, siendo asimismo aprobado por unanimidad.

El señor Caballé llamó la atención del consistorio respecto a que los obreros de la brigada municipal trabajan nueve horas, apesar de que se acordó que solo trabajasen ocho horas.

El Sr. Chulvi se interesó para la pronta construcción de un mingitorio en la plaza de Olózaga.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En el exprés de anoche salió para Barcelona, el vicepresidente de la Comisión Provincial, nuestro estimado amigo D. Daniel Freixa.

El señor Gobernador civil de la provincia ha convocado para el próximo lunes, día 25, a los diputados que componen la Comisión provincial para que celebre sesión la citada entidad.

Apesar de lo que venia diciéndose de que serían pocos los feriantes que concurrirían este año a la feria de esta ciudad, son ya 51 los puntos de venta pedidos, número aproximado a los de los años anteriores.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del art. 13 de la vigente ley electoral, queda expuesta al público en el sitio de costumbre de las Casas Consistoriales, la nota acordada por la Junta Municipal de Censo, de los errores materiales que contienen las últimas listas definitivas.

En la madrugada de ayer falleció casi repentinamente a consecuencia de una erisipela la virtuosa señorita doña Maria, hermana del M. Ilre. don Enrique Claverol, canónigo de nuestra metropolitana y primada Basílica y familiar de nuestro Excmo. Prelado. Era la finada modelo de hijas cariñosas, siendo el báculo de su anciana madre y contribuyendo con su inagotable caridad al alivio de los necesitados que sentirán su muerte.

Acompañamos al ilustrado prebendado y demás familia en el justo dolor producido por tan inesperada desgracia, suplicando al Señor que le conceda la resignación necesaria para sobrellevarla cristianamente.

La Biblioteca provincial permanecerá hoy cerrada en cumplimiento de lo que prescriben los artículos 132 y 140 del Reglamento de aquella dependencia.

El soldado del 2.º batallón del segundo regimiento del cuerpo de Infantería de Marina Miguel Sancho Reverter, cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital con objeto de firmar el recibo de los alcances que le corresponden percibir.

Atendiendo a ser hoy 23 fecha que enaltece los esfuerzos originados por el primitivo número de socios que con tanto honor constituyeron a la formación y organismo de la sociedad "Centre Catalá" se celebrará en el salon teatro de la misma en conmemoración al 11.º aniversario una función

teatral poniéndose en escena el grandioso drama de Dienta «Juan José.» A las nueve en punto y antes de dar principio a la obra y en uno de los entreactos de la misma, debutará el orfeón de la sociedad ejecutando algunas escogidas piezas de su vasto repertorio bajo la dirección del joven José Sentís.

El Excmo. Cabildo metropolitano ha acordado que los funerales que se celebrarán el próximo martes en sufragio del alma de doña Isabel II revistan igual esplendor que los verificados por el fallecimiento de su egregio, esposo D. Francisco de Asis.

En continuación de las conferencias de Extensión Universitaria, el día 23 corriente, a las nueve de la noche, disertará, en el "Ateneo Tarraconense" el Presbítero, Dr. D. Eugenio Aulet y Soler sobre "El fons del mar".

El 24, a las once de la mañana, en el Instituto, el abogado y Profesor D. Emilio Morera, disertará sobre "Ferias y Mercados".

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Fontanet, ayer dió a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña.

Felicitemos a las familias Fontanet-Solsona por tan grato acontecimiento, deseándoles que el fruto de bendición que el Señor les ha otorgado sea para ellos nuncio de paz y felicidad.

Elocuente manifestación de duelo fué el sepelio del cadáver de don Jaime Ferraté Parés verificado en la mañana de ayer, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Excmo. Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el día 26 del actual a las nueve tendrá lugar el juicio de exenciones correspondientes a los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del presente año y los de revisión de 1901, 902 y 903 ante la expresada Comisión, a cuyo acto deberán presentarse todos los mozos comprendidos en el art. 118 de la ley de reclutamiento y los interesados que quieran producir las reclamaciones y oposiciones que crean oportunas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 124 de la expresada ley.

Ayer fué viaticada la esposa de nuestro particular amigo el empleado de la Diputación Sr. Ayuela.

Deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

La interpretación dada anoche a la preciosa zarzuela "El Relámpago" puesta en escena en el teatro Principal, fué digna recordación de antaño, en que desfilaban por nuestro coliseo compañías como la de ahora que nos hacen saborear la música clásica de nuestra tierra, por la que tanta predilección ha demostrado siempre nuestro público.

Tanto las Sras. Fons y Ortega como el tenor Sr. Simonetti, estuvieron felicísimos con sus respectivos papeles, con el gusto y afinación que les es propia, sobre todo la primera en la romanza del segundo acto, donde hizo prodigios con su garganta.

El Sr. Barreras hizo derroche de ingenio con su bonito papel de sobrino manteniendo en toda la obra la hilaridad del público.

Para que particularizar mas, todos en conjunto con el reputado maestro Bauzá al frente, fueron aplaudidos con justicia por la esmerada labor y delicada ejecución que obtuvo la mencionada obra.

Para ho yse anuncia el estreno de la grandiosa obra «Raimundo Lullio», obra que deseábamos ver en carteles, siquiera por el renombre de que viene precedida.

La compañía que la presenta es garantía suficiente para augurar un nuevo triunfo.

Se están haciendo las gestiones necesarias por parte de don Federico Gómez, para recabar de las corporaciones provincial y municipal, así como también de la Junta de Instrucción

GRAN LICOR CARMELITANO

El primer y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de Las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de vino de primera calidad, envejecidos diez años.—Destilación exquisita. Delicioso aroma.—Bouquet incomparable.

Pedid folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos. De venta en casa los señores: D. José Antonio Sans, subida de la Misericordia.—D. José Cardona plaza de la Fuente.—D. Ramón Montserrat, calle Mayor.—D. José Riola, rambla de San Juan.—D. Federico Miret, calle de la Unión.

pública, se asocian y cooperen en la forma que crean más conveniente, a la idea de organizar para fin de curso un ensayo de exposición provincial de trabajos manuales, con objeto de escoger los que mejor se adapten a nuestros usos y necesidades y formar un programa que pueda servir de guía a los maestros para hacer los trabajos de inmediata utilidad.

Ha salido para Madrid en comisión del servicio el secretario de esta Audiencia don Jacobo Aparicio.

Procedente de Italia, hoy es esperado en Barcelona el conde de Hohenzollern, príncipe de Hohenzollern, tío de S. M. el emperador Guillermo de Alemania.

En Almería se ofrecerá a S. M. el Rey el título de Hermano mayor honorario y protector de la Ilustre Hermandad de María Santísima del Mar. Patrona de dicha capital andaluza.

El título es una obra de arte. Contiene como emblema de la Hermandad, la figura de un ángel, a la acuarela, con el escudo de la ciudad y un ramo de azucenas, que recuerda la aparición de la Virgen.

El texto está escrito en letra de código del siglo XV.

Una nota simpática de la estancia del Rey en Barcelona, es lo ocurrido el día que visitó la Casa de Maternidad. Debía pasar por delante del Colegio de Loreto, y las Religiosas prepararon el obsequio a S. M., que consistía en un ramo de flores con su correspondiente discursito, pronunciado por una de las niñas que allí se educan. Llegó el día, el discurso se había aprendido, y hasta ensayado, para que a la entonación acompañara el gesto; el ramo era hermosísimo, y las niñas, con sus uniformes, sonrosadas, lindas, contentas, estaban alineadas bajo la vigilancia de las Religiosas esperando al Rey; y el Rey no venía. Tanto se prolongó la visita de S. M. a la Casa de Maternidad, que creyeron las Religiosas que el Rey había tomado otra dirección, y como era tarde, ordenaron a las educandas entrar en el colegio y ponerse los delantales que llevan para las clases y recreo.

La orden fué obedecida, pero muy a disgusto, pues las niñas no podían consolarse de que el ramo, el precioso ramo, no fuera entregado a don Alfonso XIII. Prometieron las Religiosas que se lo enviarían a la Capitanía general, y así lograrían quietarlas, aunque no consolarlas. Cuando las alumnas tenían ya puestos los delantales, oyeron gritar al jardinero: —¡El Rey! ¡El Rey viene!— y a la carrera se dirigió sin atender a las Religiosas, que le daban voces para detenerlas, porque, ¿qué diría el Rey al verlas con los delantales, con sus correspondientes manchas de tinta y tal vez algún roto? Y el Rey no dijo nada; pero vió un enjambre de niñas que gritaban que se parase el coche, agitando los brazos; y dió orden de que el carruaje se detuviese. Las alumnas, que nada saben de la etiqueta, rodearon el coche, algunas se subieron a los estribos y fué presentado al Monarca el ramo. El discurso quedó suprimido, pero abundaron los vivas; D. Alfonso tuvo para todas sonrisas, palabras dulces; y cuando se alejó el carruaje, no se cansaba don Alfonso de volver la cabeza para contemplar a aquellas diminutas entusiastas, ni éstas de saludarle con las manos y los pañuelos.

El 26 de Octubre de 1902 (8 de Noviembre del calendario ruso), el barón Eduardo Toll, jefe de la expedición poliar organizada por la Academia de Ciencias de San Petersburgo, salió de la isla Bennett, situada al Norte de la Nueva Siberia, dirigiéndose hacia el Sur; acompañándole el astrónomo Seeberg y dos hombres originarios de la provincia de Yakut, y a la hora

presente se cree que los hielos han arrastrado a los expedicionarios.

Las pesquisas realizadas hasta ahora para encontrarlos han sido infructuosas. La Academia de Ciencias de San Petersburgo ha ofrecido un premio de 5.000 rublos para quien logre encontrar a los expedicionarios y otro de 2.500 para la persona que suministre datos e indicios exactos que puedan contribuir al éxito de las pesquisas.

Los yacimientos petrolíferos, que siempre han tenido gran importancia, la adquieren ahora mucho mayor por las aplicaciones que el combustible líquido está teniendo en la marina, y que prevén para un plazo no muy lejano que sustituya completamente al sistema de calefacción empleado actualmente en las calderas, o sea el carbón.

Entre las muchas curiosidades que se presentarán en la Exposición de San Luis, figura un gato embalsamado conforme al arte egipcio, que se considera único en su especie y que fué adorado por los sacerdotes Bultes.

La catástrofe del *Petropaoloski* ocurrió, como todo el mundo sabe, el día 13 de Abril de 1904; pues bien, hace cincuenta años, el 13 de Abril de 1854 el Japon firmó con el Imperio del Norte el tratado que abrió sus puertos a la marina rusa, dando el primer paso en el camino de la civilización. Hay coincidencias curiosas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del recadero D. Andrés Cañellas, inserto en la 4.ª plana.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

La Sangre es la vida
No hay nada que inspire más lástima que ver una criatura débil y enfermiza, en vez de robusta y sana. Afortunadamente para esas pobres criaturas que sufren, existe un remedio de confianza: la *Emulsión Scott*, a la que todas las madres en su aflicción deberían recurrir, y sin perder tiempo hacer con ella una prueba siquiera para convencerse de la bondad del remedio.

Véase lo que dice un padre agradecido:
Irún 6 Enero 1903.

Muy Sres. míos: Su excelente Emulsión Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio. Flaco, pálido y débil antes, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más y eso lo debe, sin disputa, al uso constante que ha hecho, durante algunos meses, de esa prodigiosa Emulsión Scott, la que gustoso recomendaré a todos los que hayan menester de un remedio reconstituyente eficaz. De Vds. atento S. S. ATANASIO FERNÁNDEZ. Fuenterrabía, 34, bis.



La sangre es la vida; para enriquecerla no hay en el mundo remedio que lo haga con tanta presteza y seguridad como la *Emulsión Scott*. Del estado de la sangre depende la cura de la enfermedad; si la sangre está en buen estado, la enfermedad será vencida y la salud recuperada; como lo prueba el color sano y rosado que adquieren los que hacen uso de la *Emulsión Scott*.

Es curioso observar la influencia que ejerce la *Emulsión Scott*; la transformación que da lugar es asombrosa por lo rápida y completa.

La *Emulsión Scott* significa nueva vida, y sus extraordinarias propiedades curativas se explican por el hecho de contener los tres grandes elementos vitales: aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa en una forma a la vez agradable de tomar y de fácil asimilación.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil encargando por última vez a los Sres. Alcaldes den cuenta de haber quedado constituida la Junta de Sanidad.

Otras ídem encargando la busca y captura del preso fugado en la cárcel de Alicante, Miguel Lopez Silva, de los de Lilla, Antonio Gallardo Pedro Camacho, José San Feliu, Francisco Renachez, Francisco Frurao y Emilio Crineiro y del procesado José Asunción Gil.

Por el Gobierno civil se anuncia que un vecino de Barcelona ha presentado una instancia solicitando se le concedan veinte y tres pertenencias mineral de plomo y otros con el nombre de Paciencia, sitas en el término municipal de Vimboldi.

Anuncio de la Jefatura de obras públicas declarando la necesidad de la ocupación forzosa de varias fincas que se han de expropiar para la construcción de un paso inferior en las líneas férreas de Tarragona a Lérida y Valencia en el extremo Oeste del Muelle de Costa.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Carlos durante el primer trimestre del año 1904.

Anuncios de las alcaldías de Reus, Caseron, Calafell, Gratallops.

Providencia del Juez instructor del Regimiento de Dragones de Montesa, décimo de Caballería.

Sección oficial

Instituto general y técnico

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones vigentes los alumnos matriculados en el presente curso, que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonarán en esta secretaría, durante el mes de Mayo próximo, los derechos académicos como sigue:

Por cada asignatura del Bachillerato y de aplicación, dos pesetas en papel de pagos al Estado y dos en metálico con un timbre móvil de diez céntimos.

Los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria.

Las matrículas de Honor están exentas de estos derechos.

Magisterio

Los alumnos del Magisterio, satisfarán por cada grupo de asignaturas, doce pesetas cincuenta céntimos y además un sello móvil de diez céntimos por cada una de las asignaturas de que se componga el grupo; y cinco pesetas en metálico.

Enseñanza libre

Durante la primera quincena del mes de Mayo, se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal (si tienen la edad de 14 años), abonarán los derechos siguientes:

Por cada una de las asignaturas del Bachillerato y de aplicación seis pesetas en papel de pagos al Estado, cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico y dos sellos móviles de diez céntimos; y por cada una de las asignaturas elementales de Agricultura tres pesetas en papel de pagos y tres pesetas cincuenta céntimos en metálico con dos timbres móviles de diez céntimos.

Magisterio

Los alumnos del magisterio satisfarán 55 pesetas en papel de pagos, dos sellos móviles por cada una de las asignaturas que contenga el grupo cinco pesetas en metálico por derechos de examen y 2 pesetas 50 céntimos por derechos de formación de expediente.

Los alumnos que hagan la matrícula de asignaturas sueltas, satisfarán por cada una 5 pesetas en papel de pagos, dos sellos móviles de 10 céntimos y 3-50 pesetas en metálico (Real orden de 6 Abril 1904).

Se requiere haber cumplido la edad de 10 años para ingresar en los estudios del Bachillerato y la de 14 años para la de Agricultura y Magisterio.

Ingreso

Los exámenes de Ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el próximo mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en el Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo del Registro civil, y para el domicilio legal o académico un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia, para los que no tengan la edad de 14 años, o el testimonio de persona conocida. Además según el art. 13 del Real decreto de 15 Enero de 1903, deberán acompañar certificado de hallarse vacunados.

Los derechos de Ingreso por todos conceptos, son 7'50 pesetas en metálico con un timbre móvil de 10 céntimos y una póliza de peseta para ser unida a la solicitud.

Las horas de despacho y admisión de solicitudes en Secretaría son de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde de todos los días laborables.

Lo que por disposición del señor Director se hace público para que llegue a conocimiento de las personas que pueda interesar.

Tarragona 22 Abril de 1904.—El secretario act. José M.ª Serrano.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día Sr. T. Coronel de Luchana don Leocadio Villasevil. H. y P. 7.ª C. de Almansa. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS

Josefa Roses Queraltó

FALLECIDOS

Maria Claverol Sanuy, Ntra. Sra. del Carmen-3. (45 años).—Isidro Español Guell, Beneficencia, (69 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

22 Abril

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	34'35 d.
Id. cheques.....	34'92 p.
París 90 días fecha.....	00'00 p.
Id. cheques.....	39'00 p.

Efectos públicos

	Din.	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» fin de mes.....	75'75	75'77
» fin próximo.....	00'00	00'00
» amortizable contado.....	00'00	00'00
» fin de mes.....	96'70	96'80
5 por 100 carpetas sobre renta de.....	00'00	00'00
Bill Hip. Isla de Cuba 1885..	00'00	00'00
» 1890..	00'00	00'00

Obligaciones contado

Tarragona, Barcelona y Francia		
2 1/4.....	57'75	58'80
Alm. Val. Tarrag. adheridas....	00'00	00'00

Acciones fin de mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zamora y Orense-Vigo..	25'44	25'50
Nortes de España.....	48'50	46'80
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza		
Alicante.....	83'40	83'50
Banco de Préstamos y Descuent.	00'00	00'00

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	75'70
4 por 100 ídem fin mes.....	75'72
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
5 por 100 amortizable.....	96'80

Aduanas.....	466'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	477'00
Tabacalera.....	426'50
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	38'80
Ídem Londres.....	34'88
4 por 100 exterior.....	00'00

BOLSA DE PARIS

Exterior español.....	00'00
Norte España.....	000'00
Bilicante.....	000'00

NOTICIAS MARITIMAS

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette, en un día, vapor «Correo de Cartagena», de 183 tons. cap. M. Escandell, con efectos, consignado a los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Mazarrón, en 6 días, pol. gol «Borigna», de 99 tons. cap. J. A. Heredia, con efectos, consignado a los señores Sanromá é hijo.

De Barcelona, en 6 horas, v. inglés «Campeador», de 889 tons. cap. H. Harrison, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andreas y Cia.

De Castellamare, en 3 días, vapor inglés «Bellona», de 1.908 tons., con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andreas y Cia.

De Cette, en 1 día, vapor italiano «Ebe», de 993 tons., c. J. Piga, con bocoyes vacíos, consignado a D. Roman Musolas.

Despachadas

Para Barcelona, v. «Correo de Cartagena» con tránsito.

Para San Carlos, laud «Joven Pepe» en lastre.

Para Gothamburgo y ecs. v. sueco «Albania», con efectos.

Para Hamburgo y ecs. vapor inglés «Campeador», con idem.

Para Barcelona, v. «Matías F. Bayo» en lastre.

TELEGRAMAS

Madrid, 22, a las 16.

Un telegrama de Melilla dice que se están haciendo grandes preparativos en aquella plaza con motivo del viaje regio.

A la llegada del Rey se le entregarán las llaves de la plaza.

Se supone que visitará el Monarca las minas subterráneas.

Los cuarteles están artísticamente decorados, habiéndose encargado de la dirección del adorno la oficialidad.

También estarán decorados los fuertes de Cabrerizas Altas y Bajas, el Reina Regente y Sidi-Guairiach.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por el notable maestro director y concertador D. Cosme Bauzá, en la que figuran las renombradas tiple, Luisa Fons y Carmen C. Ortega.

Función para hoy. ESTRENO del drama lírico histórico en tres actos y un epílogo, letra de D. Joaquín Dicenta, música del Maestro D. Ricardo Villa, titulado:

RAIMUNDO LULIO

A las 9 en punto.

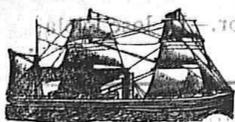
Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Don Miguel Juliá

violoncelista que ha sido del teatro del Liceo de Barcelona y alumno del maestro Granados en el estudio del piano, ofrece al público tarraconense sus servicios en la enseñanza del estudio de ambos instrumentos.

Para más informes dirigirse, calle Bajada del Patriarca, número 7, 3.º de 6 a 7 de la tarde.

Servicios de la compañía Transatlántica



DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para New-York Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor P. de Sàtrústegui directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Lumón, Colón, Subanilla, Curacao, Puerto Babello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga pasajería y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos director. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla Panay directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripoll y C^a, Directorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piquéas secos, Piquéas afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Manteles, Sabanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

SE ADMITEN

los anuncios mortuorios, en la Redacción, Conde de Rius, 28, hasta la una de la madrugada. Teléfono 13.

NO MAS VELLO



POLVOS COSMETICOS IN-FRANC. NO HIRTA EL OYUIS. BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona. En Tarragona. J. FOLGUERA Rambla de San Juan, 58

SERVICIO DE FERRO-CARRITES

EN EL MES DE ABRIL DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Montblanch	9:38	De Montblanch a Tarragona	10:18
22:46	16:16	11:18	15:07
22:46	19:34	18:08	19:48
De Tarragona a Vall	20:08	De Vall a Tarragona	8:29
5:36	8:43	9:36	13:29
6:37	8:43	19:41	21:26
14:42	7:45		
17:4	21:17		
20:15			
De Tarragona a Reus	8:15	De Reus a Tarragona	8:51
7:45	13:00	9:44	10:18
12:20	17:46	14:30	15:07
17:08	20:38	19:17	19:48
20:00			
De Tarragona a Barcelona	8:20	De Barcelona a Tarragona	8:29
2:44	8:34	8:01	9:55
5:36	11:04	9:48	10:45
6:37	15:15	11:47	13:29
8:32	17:24	12:54	17:13
14:42	22:23	17:35	17:43
17:14	2:19	20:35	21:26
20:15		20:00	22:47
De Tarragona a Valencia	18:40	De Valencia a Tarragona	19:48
11:16	8:25	18:57	5:00
23:10			
De Tarragona a Lérida	11:35	De Lérida a Tarragona	10:18
7:45	2:57	16:05	19:48
17:08			
De Tarragona a Tortosa	8:10	De Tortosa a Tarragona	5:00
3:20	13:15	9:36	11:00
11:16	20:14	17:51	19:48
15:00			
23:10			

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en su viaje.

2 VIAJES DIARIOS 2 El Recadero, Andrés Cañellas

Sirve diariamente a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche. Todos los encargos que serán entregados en Barcelona a las 11 y mañana de la mañana en la calle del Hospital, 2 y 4, y Filateras, 5 llegarán a Tarragona a las 5 de la tarde.

Se reciben telefonemas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. No olvidarse de las direcciones: Barcelona, Hospital, 2 y 4 y Filateras, 5 Tarragona, Plaza Cedazos, 34, esquina Bajada Misericordia. Teléfono: núm. 137 y Apodaca, 1, (Guarnicionero).

2 VIAJES DIARIOS 2 Servicio general de Transportes Marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1904. Línea directa para el Río de la Plata. Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona RIPOLO Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco 25, principal.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTLA. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1'50 Pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL. En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. En Tortosa, don E. CARPA. En Valls, D. RAFAEL OLLER. En Vendrell, don M. TRAINER, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. en Droguería General.

CAFÉS TES Y TAPIOCAS DEL BRASIL

DE LA CASA MATIAS LOPEZ. Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos. DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, 36, BARCELONA

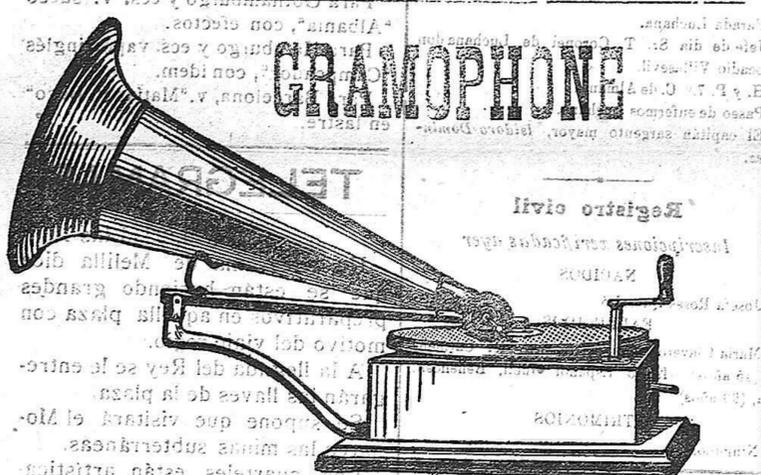
LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acosan llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio, es un enemigo para el herniado. A centenares son los brageros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, mas que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No envejecerá el herniado sino lleva bien contenida sus hernia por medio de un buen bragero. Los herniados que desean librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al GABINETE DEL ESPECIALISTA SENOR VIVES el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el BRAGERO OPTIMO HERNIAL, de su invención, apropiado a vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones. No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados brageros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros brageros son recomendados y empleados por los médicos mas eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo. Brageros de varios sistemas a precios baratísimos.

Despacho: de 9 a 12 y de 3 a 7. -Días festivos: De 9 a 12 mañana. CALLE UNION, 17. CASA VIVES-BARCELONA. Pídase el folleto explicativo que se envía gratis todo el mundo.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA OVO-LECTINA BILLON

contra el CANSANCIO INTELECTUAL. tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, no solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo el uso las enfermedades del tubo Digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. DE VENTA: SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.



GRAMOPHONE

REPRESENTANTE EN TARRAGONA RIGAU, Relojero BAJADA DE LA MISERICORDIA, 14.

EL DR. J. JORDAN (DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes, y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participar a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS, en su antigua clínica dental. Plaza de Prim, número 2, principal de nueve mañana a cinco tarde.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. -A tres reales caja. Farmacia del Centro, de Manuel Font. -Rambla de San Juan, 57. -Teléfono, 48

ELIXIR ESTOMICAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E IN-

TESTINOS aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las gausas minero medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, no solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo el uso las enfermedades del tubo Digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. DE VENTA: SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.